

# Pensar

epistemología, política y ciencias sociales

Nro. 2 | 2007



Centro **Interdisciplinario**  
de  
**Estudios Sociales**

Universidad Nacional de Rosario

UNR  
EDITORA  
COLECCIÓN  
ACADÉMICA

# Dossier

# La Escuela de Frankfurt

**Esther Díaz de Kóbila – Laura Sotelo**  
Compiladoras

Escriben:

**Carina Mengo**

**Esther Díaz de Kóbila**

**José Tranier**

**Alberto Pérez**

**Laura Sotelo**

Entrevista de **Manuel G. Rodríguez** al Profesor Colombiano ***Rubén Jaramillo Vélez***

# La Teoría Crítica entre el centro y los márgenes del Instituto para la Investigación Social.

Alberto A. Pérez - Universidad Nacional de La Plata - CISH - CIMECS

Resumen:

El artículo trata de los estudios y discusiones que desde los marcos de la Escuela de Frankfurt se dio sobre los orígenes y características del Estado nacionalsocialista y su relación con las transformaciones históricas acaecidas en el capitalismo en las décadas previas a la SGM. En este sentido los colaboradores de la "escuela" ingresan al problema desde perspectivas distintas pero convergentes, económicas (Pollock), político-jurídicas (Neumann), culturales (Marcuse), político-sociales (Horkheimer), etc. Desde allí se ven las plasticidades de la "Teoría Crítica" que, aunque compartida autorreferencialmente por los autores, deja amplio espacio a la discusión y el enriquecimiento a través de las polémicas.

Palabras clave: Teoría Crítica, nacionalsocialismo, autoritarismo, dialéctica.

**The Critical theory in the centre and margins of the Social Investigation Institute.**

Abstract:

This article deals with the studies and discussions - within the School of Frankfurt's frameworks - about the origins and characteristics of the national- socialist estate, and its relationship with the historical transformations which happened to the capitalism, in the previous decades to the Second World War. In that sense, the "school" collaborators join the problem from different but convergent perspectives: economic (Pollock), political-legal (Neumann), cultural (Marcuse), political-social (Horkheimer), etc. From there, the ductility of the "Critical Theory" can be seen. Although being shared self-referentially by the authors that theory leaves room for discussion and enrichment through the polemics.

Keywords: Critical Theory, nacionalsocialism, authoritarianism, dialectical.

# La Teoría Crítica entre el centro y los márgenes del Instituto para la Investigación Social.

Alberto A. Pérez  
Universidad Nacional de La Plata  
CISH - CIMECS

En 1922 comienzan las discusiones de un grupo de marxistas que culminarán en 1923 con la creación del *Institut für Sozialforschung*<sup>1</sup> alrededor del cual se formará, en 1930, lo que luego será la llamada Escuela de Frankfurt. Este grupo de intelectuales, bajo la dirección Horkheimer, le imprimirá a las discusiones teóricas un fuerte sesgo filosófico que se incorporará al análisis de los fenómenos históricos de los años 30-40. La preocupación por el nacionalsocialismo en ascenso en Alemania y la barbarie que trajo consigo formaron parte del más vivo interés del grupo frankfurtiano y, de hecho, impulsaron la mayor parte de las producciones del período. Intento apoyarme en un tratamiento de la disputa sobre el nacionalsocialismo para revisar aspectos de la elaboración de la Teoría Crítica de la Sociedad y características de funcionamiento del IfS, de las peculiaridades de su estructura y del enlazamiento de sus relaciones internas.

## La disputa sobre el nacionalsocialismo

Aunque para presentar en forma completa el debate es necesario incorporar a varios colaboradores del *Zeitschrift für Sozialforschung*<sup>2</sup> y no sólo a los que trataremos aquí, intentaremos poner en consideración la disputa central sobre el tema, protagonizada por Pollock y Neumann, sobre todo porque a través de ella podremos plantear las otras cuestiones que nos interesan.

El *ZfS*, la emblemática publicación del IfS, apareció por primera vez en junio de 1932 y concluyó su ciclo en 1941<sup>3</sup> aunque desde julio de 1940 la revista pasa a llamarse, bajo el formato americano: *Studies in Philosophy and Social Science*<sup>4</sup>. En los números 2 y 3 de 1941 se presenta una serie de artículos referidos a la caracterización del nacionalsocialismo que son especialmente interesantes<sup>5</sup>, a los que debe sumarse la obra de Franz Neumann: *Behemoth*, publicada en 1942 y que aparece promocionada en la contratapa del mismo número 3 de la revista, con la aclaración de que el autor pertenece a la institución. Por último, cerrando el aviso de Oxford University Press de New York se anuncia también la aparición de *Reason and Revolution: Hegel and the Rise of Social Theory*, de Herbert Marcuse, con la misma aclaración de pertenencia al IfS<sup>6</sup>.

El volumen 2 de las mencionadas publicaciones de 1941 se abre con un prólogo de Max Horkheimer y con el artículo de Friedrich Pollock: "State Capitalism" que proveerá al libro de Neumann del punto de partida para la polémica en torno a la caracterización del régimen nacionalsocialista. Esta confrontación teórica nos coloca en el centro de una compleja confrontación de posiciones que trataremos de seguir en algunos aspectos.

## Capitalismo de Estado o la mirada desde la economía.

Lo primero que hay que señalar es que en realidad Friedrich Pollock desarrolla el concepto de capitalismo de Estado en los años veinte a partir del debate sobre la caracterización de los desarrollos de la U. R. S. S.<sup>7</sup>, especialmente en conexión con las transformaciones económicas producto de la Nueva

---

<sup>1</sup> *Instituto para la Investigación Social*, en adelante: IfS.

<sup>2</sup> *Periódico para la Investigación Social*, en adelante: *ZfS*.

<sup>3</sup> El tercer ejemplar correspondiente a 1941 aparece en marzo de 1942.

<sup>4</sup> El Número incluye dos aclaraciones: la primera, Published by The Institute of Social Research, Morningside Heights, New York City; la segunda explica que la publicación es continuación del número 3, Volumen VIII (1939) del *ZfS* publicado por Félix Alcan, Paris (France).

<sup>5</sup> Se trata del siguiente conjunto de artículos: GURLAND, A. *Technological Trends and Economic Structure under National Socialism*; KIRRCHEIMER, O. *The Legal Order of National Socialism: Changes in the Structure of Political Compromise*; MARCUSE, H. *Same Social Implications of Modern Technology*; POLLOCK, F. *State Capitalism: Is National Socialism a New Order?*

<sup>6</sup> El título de la segunda edición de 1944 de la obra de Neumann es: *Behemoth: The Structure and The Practice of National Socialism 1933-1944*. El anuncio no incluye el subtítulo. *ZfS*, Tomo 9, DTV, München, 1980, p. 540.

<sup>7</sup> En la caracterización de este concepto y su aplicación a la U.R.S.S. se ponen en juego una serie muy variada de perspectivas en las que al menos se pueden distinguir tres posturas diferenciadas: 1) la de los teóricos

Política Económica y, fundamentalmente, como crítica a las concesiones al capital privado propuestas por Lenin. En 1929, Pollock había escrito un artículo: "*Las experiencias de economía planificada en la Unión Soviética 1917-1927*"<sup>8</sup> describiendo el desarrollo de la economía soviética en términos de capitalismo de Estado, lo que naturalmente significaba resaltar la distancia entre la aspiración socialista y la realidad del sistema peculiar que se había estructurado con la revolución. El capitalismo de Estado soviético consistía fundamentalmente en la continuidad de la gestión de la producción de tipo capitalista, sólo que bajo los designios de una economía planificada estatalmente, con el agravante de la presencia del capital privado, aspectos que negaban el carácter pretendidamente socialista de la Unión Soviética.

En 1932, Pollock publica en el *ZfS*: "*El lugar actual del capitalismo y las perspectivas de un nuevo orden de planificación económica*"<sup>9</sup> donde revisa la función de la economía planificada en el capitalismo, proponiendo una teoría que postula la capacidad de la planificación económica para introducir estabilidad en el sistema, en el que además debe contarse con el crecimiento del gasto en defensa que extiende y garantiza las posibilidades de permanencia del sistema. Finalmente en 1941<sup>10</sup> propone lo que sería la ampliación de la teoría del capitalismo de Estado en la que usa el concepto como caracterización del régimen nacionalsocialista. La perspectiva que traza se apoya en una secuencia de tres fases que pasa por la economía del *laissez-faire*, al capitalismo monopolista y, por último, al capitalismo de Estado, el que constituiría una forma nueva<sup>11</sup> en la que se limita el mercado libre, a punto de su desaparición, otorgándole a la conducción gubernamental una fuerte regulación de la economía por la vía del control de precios y salarios. En este proceso de transformación Pollock subraya dos elementos: por un lado, si bien los regímenes autoritarios son los que más claramente encarnan esta etapa, las democracias pueden aproximarse a este modelo con facilidad y de hecho ya han incorporado algunos rasgos del mismo<sup>12</sup>. Por otro lado, se produce una fuerte reconfiguración de la inversión de capitales con fines políticos.

El capitalismo de Estado, según Pollock, constituye un nuevo orden en la medida en que deja de ser una economía de intercambio en la que las contradicciones se concentran ahora, casi exclusivamente, en la esfera de la conducción gubernamental, a partir de la convivencia de cuatro grupos capaces de producir situaciones antagónicas. Estos son: los grandes empresarios, los burócratas del Estado, los cuadros importantes del partido y los jefes militares. En este sentido, el nuevo orden es relativamente estable y con chances importantes de subsistencia, contando además con la posibilidad de usar ampliamente el empleo público para controlar el empobrecimiento pudiendo plantearse, incluso, el pleno empleo como meta; además, el desarrollo de la industria militar le permitiría un crecimiento sostenido de la economía aunque al precio de imponer la necesidad de guerra permanente.

Por otro lado, el capitalismo de Estado transforma la naturaleza de la tradicional sociedad burguesa haciendo desaparecer la norma de la búsqueda de la ganancia y reemplazándola por la del apetito de poder, ya que solamente se puede ascender a partir de los distintos órdenes jerárquicos que concurren en el poder gubernamental. Consecuentemente, la mediación social entre los individuos se ha transformado y, ahora, se relacionan entre sí como gobernantes /gobernados perdiendo significación el vínculo patrón /empleado, productor /consumidor, etc. En este modelo, Pollock reconoce, amargamente, un "logro" del fascismo en tanto ha conseguido, de algún modo, la proclamada "supremacía de la política" sobre la economía. La única esperanza que se dibuja en este funesto paisaje es la de la derrota del fascismo en la guerra.

Sintéticamente, Pollock toma el concepto de capitalismo de Estado, surgido como herramienta crítica para la discusión sobre los desarrollos de la sociedad soviética y, a continuación, recupera rasgos del

socialdemócratas como Kautzky, Otto Bauer y Rudolf Hilferding 2) la de Zinoviev y Bujarin con disidencias de distinto tipo con el leninismo y 3) la del grupo al cual pertenece el propio Pollock, dentro del IfS, integrado por: Henryk Grossmann y Arkadij Gurland.

<sup>8</sup> *Die planwirtschaftlichen Versuchen in der Sowietunion (1917-1927)*, Leipzig, 1929.

<sup>9</sup> "De gegenwärtige Lage des Kapitalismus und die Aussichten einer planwirtschaftlichen Neuordnung.

<sup>10</sup> *ZfS State Capitalism*, tomo 9, pp. 200-225.

<sup>11</sup> *ZfS Is National Socialism a New Order?*, tomo 9, pp. 440-455.

<sup>12</sup> La izquierda europea está siguiendo con interés, en los desarrollos políticos de la época, las coincidencias en las políticas de Estado de la Alemania de Hitler, de los EEUU de Roosevelt y en la Francia de Leon Blum. En general, se ve en ello una política de integración del proletariado a la economía de mercado a través de los planes de obra pública. Pollock entiende este proceso como función del capitalismo de Estado.

capitalismo asociables a esta idea, para luego conectarlo directamente a la forma de organización político social propuesta por el nazismo. Este análisis se apoya fundamentalmente en los conceptos de la Economía y en algunas proyecciones hacia la Teoría Política y propone, por lo menos, dos sugerencias interesantes para las discusiones posteriores sobre el fascismo. En primer lugar, la idea de continuidad entre el capitalismo y el fascismo es tratada ambiguamente ya que la noción de "nuevo orden", con la que Pollock se refiere al nazismo, supone cierta forma de ruptura pero teniendo en cuenta la posibilidad de un capitalismo de Estado democrático que podría surgir como alternativa al nazismo. Concretamente, Pollock con esta posición se distancia de la idea marxista de caída del sistema capitalista por una crisis terminal y tiende a ver, en el capitalismo de Estado, una forma emergente y abarcadora de las distintas variantes de organización político social<sup>13</sup>. En segundo lugar, el análisis de la función de la economía planificada conduce a poner en cuestión el cambio de función de la economía en la dominación capitalista, lo que además se combina con la atención que Pollock pone en la interacción de los individuos en la sociedad capitalista. Estos elementos, centrales en la búsqueda teórica de los frankfurtianos en el campo de su exploración del materialismo, alientan la adhesión de Horkheimer al análisis de Pollock.

### **Behemoth o el cruce de Historia y Teoría Política.**

La perspectiva de análisis de Franz Neumann presenta otras particularidades; por ello, corresponde abordar su producción acerca del nazismo, a partir de los aportes anteriores en el *ZfS* y, luego, entrar en su obra fundamental sobre el tema: *Behemoth: The Structure an The Practice of National Socialism*.

Al analizar el fenómeno del nazismo, Neumann hace un fuerte hincapié en la consideración del Derecho. En el primer artículo para el *ZfS*: "*El cambio funcional de la ley en el derecho en la sociedad burguesa*"<sup>14</sup>, se concentra en la función que cumple dentro de la sociedad burguesa la estructura legal; primero hace una revisión histórica general sobre el tema, y luego atiende al siglo XX, poniendo en cuestión los cambios operados en el período del nazismo. Analiza centralmente los dogmas jurídicos liberales: la generalidad de la ley, la independencia de los magistrados y la separación de poderes. Neumann los estudia en el período de la república de Weimar cuando se afianza el desarrollo del capitalismo monopolista, y en su continuación en el nazismo. Los cambios económicos que introduce el capitalismo a principios del siglo XX hacen que los legisladores no traten ahora con competidores individuales dentro de un mercado libre, sino con los poderes de grandes monopolios, que anulan la base de la sociedad liberal clásica. La generalidad de la ley se convierte en un verdadero anacronismo histórico. Hitler la suplanta por un decisionismo, arbitrario y no igualitarista, presentado como la doctrina del "institucionalismo" fascista, en el que se reemplaza a los individuos por las corporaciones. Esta tendencia de la teoría jurídica fascista significa la eliminación de la generalidad de la ley positiva liberal y la anulación del fundamento racional de la ley. Por este motivo, la ley fascista es simplemente ilegítima. Por otra parte, esta tendencia que se registra en los países fascistas, puede verse también en desarrollo en el campo más general del capitalismo monopolista, de modo que se trata, para Neumann, de un problema más amplio.<sup>15</sup>

El análisis se apoya en una perspectiva marxista, que cautelosamente mantiene un equilibrio entre crítica a la sociedad burguesa y reconocimiento del valor de sus logros históricos:

<sup>13</sup> Se puede ver la posición de Pollock como una versión anticipada de la noción de Totalitarismo por las identificaciones que se postulan entre nazismo y stalinismo. La idea de totalitarismo como descripción conjunta del fascismo y el stalinismo se generaliza en los años cincuenta y setenta a partir de los trabajos de Hannah Arendt y, posteriormente, con las revisiones de Carl J. Friedrich y Zbigniew Brzezinski, además de los trabajos de Schapiro. De todos modos hay que aclarar que la idea de Estado Totalitario fue acuñada por C. Schmitt en 1931.

<sup>14</sup> *ZfS, Der Funktionswandel des Gesetzes im Recht der bürgerlichen Gesellschaft*, Tomo 6, 1937, pp. 542-596,

<sup>15</sup> Aquí, Neuman pone en juego la interpretación continuista en cuanto al origen del nazismo. Se apoya en el historiador Eckart Kehr a quien elogia y que es uno de los creadores de esta corriente interpretativa del nazismo en la historiografía. Para revisar el contexto historiográfico en el que aparece la obra y evaluar su aporte e influencias, ver: GELI, Patricio "Franz Neumann o el enemigo como problema. Los regresos de Behemoth en la historiografía sobre el nazismo.", en: GRILLO, M y GELI, P. (comps.) *La derecha política en la historia europea contemporánea*, U.B.A., Argentina, 1999.

*"La igualdad ante la ley es seguramente 'formal', esto es: negativa. Pero precisamente Hegel, quien conoció más claramente la insuficiencia de la mera determinación formal-negativa del concepto de libertad, ya advirtió sobre ello, sobre desechar esa determinación"<sup>16</sup>*

En su segunda colaboración para el *ZfS*: "*Types of Natural Law*"<sup>17</sup>, Neumann analiza diferentes variantes teóricas de Derecho Natural, apuntando a defenderlo como contención contra las "teorías y prácticas autoritarias". En este sentido, sigue la misma orientación que en su anterior artículo. Neumann pone en conexión cinco tipos básicos de teoría del Derecho Natural: conservador, absolutista, liberal, democrático y revolucionario; con tres actitudes filosóficas fundamentales respecto de la naturaleza humana: optimista (Locke y Hooker), pesimista (Epicuro, Spinoza y Hobbes) y agnóstica (Rousseau). El esquema vincula la posición pesimista de la naturaleza humana con el absolutismo. Por otro lado, la posición optimista, en rigor debería desembocar en una teoría anarquista, ya que no es posible desarrollar una teoría consecuente del Estado y una fundamentación del carácter coercitivo de la ley, si el hombre es bueno por naturaleza; ésta es la posición en la que se encuentran Adam Smith y Locke. Neumann comparte la posición agnóstica de Rousseau, según la cual el hombre en estado de naturaleza, no es "*ni bon ni méchant*"; esto permite encontrar una solución en el terreno de la Teoría Política, ya que puede conducir a una organización política democrática, conciliadora de los intereses universales e individuales. En cualquier caso, la posibilidad de asegurar la libertad tiene que ver con la fundamentación racional, tanto de la ley como de la Teoría Política.

En estos primeros trabajos para el *ZfS*, Neumann mantiene su línea de análisis, y cierra el segundo concluyendo:

*"Los principios que son todavía válidos, aunque no solamente derivados del Derecho Natural son: la generalidad de la ley, la igualdad de los hombres, la prohibición de decisiones legislativas individuales, (...) Esto puede ser poco. Pero esta pequeñez está en completa oposición con la teoría y práctica autoritarias."<sup>18</sup>*

Finalmente, en el *Behemoth...* desarrolla un análisis muchísimo más amplio del fenómeno del nazismo<sup>19</sup>, que ocupa casi seiscientas páginas e incorpora y mantiene la perspectiva de estos trabajos anteriores. La obra se compone de una sección dedicada al surgimiento histórico del nazismo a partir del "colapso de la República de Weimar"; otra, sobre la organización del "módulo político" del nazismo; otra, sobre la "economía monopólica totalitaria" y, finalmente, un ensayo en el que presenta su visión más profunda y sintética sobre el nazismo. Neumann se opone a la idea de capitalismo de Estado, la que descarta con dureza considerándola una "*contradictio in adiecto*" sobre todo porque conduciría a suponer que en Alemania ya no existe mercado. El error proviene de buscar una caracterización apoyada solamente en el análisis de la economía; se debe proceder por una caracterización política, que dé cuenta de una economía monopólica dirigida por un Estado totalitario. Por lo tanto, Neumann propone la idea de "capitalismo monopolista totalitario". En esta caracterización, al abordaje del fenómeno desde una perspectiva política, se agrega la clara noción de la persistencia del capitalismo bajo una nueva forma de autoritarismo político.

Tal vez el acierto fundamental de la obra de Neumann, que va a convertirla en un clásico incuestionable sobre el nacionalsocialismo, es la amplitud de la base argumental que despliega para tratar el fenómeno integrando consistentemente aspectos muy diversos. A la caracterización económico política, con detallado abordaje de la proyección nacional e internacional, y a la detenida mirada sobre la configuración de la sociedad civil y el Estado propios del régimen, se suma una cuidadosa referencia al papel de componentes ideológicas y culturales que articulan el imaginario del nacionalsocialismo en el poder. Todo ello se presenta sosteniendo un análisis desde la estructura de la sociedad y la forma

<sup>16</sup> GELI, Patricio *Franz Neumann o el enemigo como problema...* op. cit. p. 565. "Die Gleichheit vor dem Gesetz ist sicher 'formal', d. h. negativ. Aber gerade Hegel, der die Unzulänglichkeit der bloss formal-negativen Bestimmung des Freiheitbegriffes am Klarsten erkannt hat, hat schon davor gewarnt, diese Bestimmung wegzuerwerfen. *Traducción mía.*

<sup>17</sup> *ZfS*, tomo 8, pp. 338-361.

<sup>18</sup> GELI, Patricio "Franz Neumann o el enemigo como problema...", op. cit. p.361. *Traducción mía.*

<sup>19</sup> En realidad, aunque la referencia central sea la del nazismo, nunca se abandona la perspectiva del debate sobre el fascismo y se incorporan, permanentemente, comparaciones con los otros sistemas fascistas.

particular en que se conservó, y simultáneamente se modificó el capitalismo, para hacer posible el proyecto político del nazismo.

Neumann comienza el registro del proceso histórico que culmina en el nazismo con la época del Imperio Guillermino. Desde entonces, se inicia la construcción de las condiciones de aparición del nacional socialismo. Las clases dominantes articulan una triple línea de defensa contra el avance de la socialdemocracia, organizando el Estado imperial sobre tres pilares: a) burocracia, b) ejército, y c) acuerdo entre el capital agrario e industrial. De todas maneras, la estructura política del imperio tenía grandes debilidades que se manifiestan finalmente después de los resultados de la primera guerra. Alemania es derrotada y debe aceptar las condiciones de la "nueva libertad" de Wilson. Vive un breve interregno revolucionario durante 1918 y, en 1919, se establece la constitución de Weimar que sienta las bases de la experiencia republicana alemana moderna.

En este contexto, comienza a manifestarse la continuidad de aquellos elementos provenientes del Estado Guillermino. Por una parte, la política se orienta a controlar el "peligro bolchevique", coincidiendo en esto Hindenburg y Ebert pero, además, la estructura de la burocracia, el ejército y el acuerdo económico de las clases dominantes convierte al experimento constitucional de Weimar en una empresa de difícil realización. Desde el punto de vista constitucional, se establece la doctrina del pluralismo, que pone al Estado como un organismo más entre los diferentes organismos sociales: iglesia, sindicatos, partidos políticos, grupos profesionales y económicos. Esto configurará una situación de debilidad permanente; especialmente porque en lo económico, desde 1918, comienza a desarrollarse un proceso de profunda concentración a través del surgimiento de los grandes trusts industriales y del dominio de los carteles internacionales. En este marco político económico, la acumulación de influencia política de la socialdemocracia, tanto en el Reichstag, como en los sindicatos, comienza a carecer de relevancia real, ya que los carteles, por el hecho de producir internacionalmente, son inmunes a las huelgas, por más prolongadas que éstas sean y, además, porque el poder ejecutivo concentra la iniciativa política, obligando a la socialdemocracia a negociar permanentemente atendiendo al mal menor. Presionada por el avance cada vez más visible del partido nacional socialista, la historia de la República de Weimar se convierte en una suma de concentración económica, endeudamiento internacional (principalmente con EE.UU.), incapacidad política de los líderes de la socialdemocracia, que hasta último momento no se dan cuenta de la verdadera situación política a la que se enfrentan, irresponsabilidad en el manejo de la economía (que incluirá a Alemania en la crisis del 30), y una prolíja construcción de la contrarrevolución valiéndose de las estructuras heredadas del antiguo régimen Guillermino.

Desde la arquitectura del *Behemoth* de Neumann, se puede pensar la conexión con el de Hobbes: *Behemoth, or the Long Parliament*<sup>20</sup>. Hobbes hace un largo estudio histórico antes de cerrar los cuatro diálogos, que conforman el trabajo, con su aproximación al fenómeno de la guerra civil inglesa. Leviatan, monstruo marino, y Behemoth, terrestre, ambos dominarán hasta el Juicio Final y, representan dos aspectos distintos de la política. Uno, la organización social racional, constructiva, que desemboca en el Estado y, el otro, la pulsión irracional que conduce al conflicto no resuelto y a la disolución del orden. La teoría política debe pensar en estos dos hemisferios que conjuntamente conforman su ámbito.

Hobbes cuenta la historia de un ciclo concluido: comienza con la disputa de soberanía entre Carlos I y el Parlamento presbiteriano, luego el Rump<sup>21</sup> tiene el poder, que pasará a manos de Oliver Cromwell, de él a su hijo Richard, unos meses en los que nadie detenta efectivamente el poder y, luego, nuevamente al Rump, que termina por transferirlo a Carlos II. La descripción hobbesiana corresponde a un ciclo: Estuardos-guerra civil-Estuardos, esto es: legitimidad-ilegitimidad-legitimidad. La crítica fundamental de Hobbes al Parlamento Largo es haber desatado una acción política que destruye lo constituido sin refundar un orden legítimo en su lugar, con la necesaria aclaración de que Hobbes tiene muy en cuenta lo que hoy llamaríamos legitimidad de ejercicio, concediéndole una gran importancia a la incapacidad de los distintos poderes que se suceden en el ciclo para establecerse como su anhelado Estado fuerte. La

<sup>20</sup> La obra fue prohibida en su época por Carlos II y circuló en ediciones defectuosas después de la muerte del autor en 1679. En 1682 se publicó una versión bastante aceptable pero, recién en 1889, gracias a los trabajos de Ferdinand Tönnies, se accede a un manuscrito de calidad que incluiría correcciones del autor. De allí procede la versión actual. HOBBS, Th. *Behemoth*. Tecnos, Madrid, 1992.

<sup>21</sup> Expresión despectiva que significa: resto, o bien, cola de los pájaros. Alude al Parlamento de los independientes, sin los presbiterianos ni la Cámara de los Lores.



lectura de Neumann coloca al fascismo en la fase de ilegitimidad del ciclo hobbesiano y toda su interpretación desde el Derecho apunta a presentar la forma de esa ilegitimidad. Pero aquí hay, al menos, dos asimetrías entre las obras de ambos autores. La primera, consiste en que la fase de legitimidad es pensada por Neumann desde el punto de vista del derecho universal y no en apelación a un estado fuerte que una vez establecido sólo rinde cuentas ante Dios y la razón; si las elaboraciones jurídicas de Neumann previas al *Behemoth...* pueden ser vistas como su *Leviatán*, hay que destacar que claramente se trata de un Estado que de ningún modo se substraе a la crítica racional de la ciudadanía y que es visto, rousseauianamente, como constructor de un orden político plural y democrático fundando su legitimidad en la universalidad del Derecho burgués. La segunda asimetría tiene que ver con que Neumann no escribe ante un ciclo acabado, sino ante un proceso de final abierto en el que se despliegan fuerzas de alcance todavía incierto. Efectivamente, la primera edición de su obra es de 1942 y, la segunda de 1944, en ambos casos, cree que el curso de los hechos corrobora la perspectiva de la que partió: el objetivo es la derrota del nazismo y ello impone presentar "un cuadro exacto del enemigo", a eso se dedica su obra, ése es el propósito de su *Behemoth*<sup>22</sup> y no, simplemente, demostrar la necesidad del retorno a la fase de legitimidad.

Por otra parte, hay un aspecto especialmente interesante, y es la manera en que el análisis de la naturaleza jurídica del III Reich le permite definir una lectura que cobra su sentido en conexión con las producciones clásicas de la Teoría Política, ése es el aporte que Neumann quiere hacer con el ensayo final de su obra histórica que lleva, justamente, el título de "Behemoth". La reseña que Karl Korsch le dedicó al libro sirve como ilustración de un tipo de recepción restringida que critica con crudeza el abordaje jurídico del nazismo, desestimando la conexión entre Historia y Teoría Política que propone Neumann al analizar el nacionalsocialismo. Allí, dice Korsch:

*"desdichadamente el autor está dominado hasta un punto extraordinario por lo que comúnmente se describe como mentalidad jurídica. En este sentido su ataque crítico al nazismo nos recuerda vivamente aquellos dos Manifiestos con los cuales en 1850, para decirlo con palabras de Marx, 'las dos fracciones derrotadas de la Montaña, los socialdemócratas y los democrático-socialistas, se esforzaron por demostrar que, aunque el poder y el éxito nunca hubieran estado de su parte, ellos sin embargo habían estado siempre de parte del derecho eterno y de todas las demás verdades.'*"<sup>23</sup>

Neumann se diferenciaría solamente por defender el derecho positivo en lugar del derecho eterno. Korsch lamenta el abordaje de Neumann que lo conduce a una teoría paradójica a la que es necesario reprocharle su contenido moralizante, incluso se desentiende irónicamente de la referencia al Behemoth de Hobbes viendo la elección del título como "de mal augurio".

Ciertamente Neumann es consciente del tipo de operación crítica que realiza y, en el prólogo a la primera edición en español de 1942, dice:

*"Seamos consecuentes y apliquemos a la Alemania nazi y a la Italia fascista reglas verdaderamente jurídico-morales."*<sup>24</sup>

Neumann conoce el riesgo que le señala Korsch e igual decide correrlo. Veamos cómo lo hace.

Revisados preliminarmente los elementos históricos que conducen a la aparición del nacional socialismo, Neumann apunta a la conformación político-ideológica del fenómeno nazi. La particularidad del nazismo consiste en que por apoyarse en una teoría política confusa, de consistencia nula, y despojada de toda belleza teórica interna, obliga, en principio, a un análisis sociológico. Es necesario trascender su vacuidad teórico-discursiva para llegar a un núcleo verdadero:

*"La ideología del nacional-socialismo contiene elementos de idealismo, positivismo, pragmatismo, vitalismo, universalismo, de la teoría de la institución y, en resumen, de todas las filosofías*

<sup>22</sup> En cuanto a la necesidad de la derrota militar del nazismo coincide no solo con Pollock sino con el conjunto del IfS.

<sup>23</sup> KORSCH, Karl *Escritos Políticos*, Tomo II, Folios, México, 1982, p. 440. *Resaltado mío*. Publicado en: *New Essay*, 1942, vol. 6, pp. 43-49.

<sup>24</sup> NEUMANN, Franz *Behemoth. The Structure and The Practice of National Socialism 1933-1944*, F.C.E., México, 1983, p. 9.

*concebibles. Pero estos diversos elementos no están integrados, se emplean sólo como procedimientos para fundar y ampliar el poder y para fines de propaganda*<sup>25</sup>

Así, no puede responsabilizarse a ninguna teoría o corriente filosófica, ideológica o política por el nacional-socialismo, ya que éste carece por completo de una teoría política racional o, siquiera, de una teoría antirracional.

Desde este punto se lanza el análisis de Neumann contra el nazismo, valiéndose de una categoría negativa que intenta apoyarse en la caracterización del Estado nazi.

*"Pretendía Hobbes que Behemoth, que retrataba a Inglaterra durante la época del Parlamento Largo, fuera la imagen del **no-Estado**, una situación que se caracteriza por la falta de derecho."*<sup>26</sup>

Pero aunque Neumann lo sugiera así, la idea de *no-Estado* no está tomada de Hobbes y, por lo tanto, en ella debe verse un aporte propio. Neumann describe el poder en el nazismo como depositado en cuatro grupos -estudiados en detalle en la primera parte del libro-: ejército, partido, burocracia e industria<sup>27</sup>. Estos grupos detentan el poder a través de la estructura nacionalsocialista,

*"Me arriesgo a sugerir que estamos ante una forma de sociedad en la que los grupos gobernantes controlan al resto de la población de una manera directa, sin que medie ese aparato racional, aunque coercitivo, que hasta ahora se conoce con el nombre de estado."*<sup>28</sup>

El *no-Estado* se configura fuera de la vigencia del derecho y sigue siendo un *no-Estado* aún cuando logre cierta cohesión social y eficacia en el desempeño del gobierno en rubros tan relevantes como el de la economía<sup>29</sup>. El punto de quiebre de la legitimidad del Estado nazi procede de la eliminación de la universalidad del derecho, incluso tiene un derecho vigente pero,

*"...la ley, igual que el lenguaje, no siempre expresa la realidad; a menudo la oculta. Cuanto más evidentes son las contradicciones de una sociedad, más aumenta la productividad del trabajo y más crece la monopolización de la sociedad, tanto más es función de la ley el velar y ocultar los antagonismos hasta que llegue a ser casi imposible ver lo que se oculta tras esa masa de palabras. Pero esto es precisamente lo que hay que hacer."*<sup>30</sup>

Neumann se interna en la función ideológica del derecho para explorar la estructura de la noción de Estado que el nazismo ha puesto a prueba. En una escueta reseña sobre el *Behemoth...*, Arthur Rosenberg señala, fielmente, el sentido del aporte del autor:

*"...La organización de Hitler se convirtió en el poder más fuerte en Europa durante los últimos nueve años. Esto es un hecho y cuando las categorías usuales de la ciencia política son incapaces para describir este hecho quizás haya algo errado en las categorías. Conocimiento y ciencia son siempre parte de una sociedad existente y la teoría política de los últimos 200 años fue un apéndice de la sociedad "liberal". (...) Nosotros vemos actualmente la bancarrota de la vieja sociedad "liberal". Por lo tanto, también la vieja ciencia cae. (...) El mayor mérito del libro de Neumann es que ayuda a clarificar el fundamento para la necesaria nueva ciencia política de nuestro tiempo."*<sup>31</sup>

Pese a evocar a Hobbes el *no-Estado* nazi no es la dilución de la legitimidad de un régimen como el caso de los Estuardos sino, una construcción premeditada que desarticula cualquier forma racional de Derecho y que aún no es Estado siquiera en el sentido restringido de ostentar una unidad en el poder

<sup>25</sup> NEUMANN, Franz *Behemoth. The Structure and The Practice of National Socialism 1933-1944*, op. Cit., p. 510.

<sup>26</sup> NEUMANN, Franz *Behemoth. The Structure and The Practice of National Socialism 1933-1944*, op. Cit., p. 507. Resaltado mío.

<sup>27</sup> Estos grupos son los mismos que propone Pollock en su análisis.

<sup>28</sup> NEUMANN, Franz *Behemoth. The Structure and The Practice of National Socialism 1933-1944*, op. Cit., p. 518.

<sup>29</sup> Neumann encuentra un fuerte acuerdo entre los especialistas en lo que hace al éxito económico del nacionalsocialismo. NEUMANN, Franz *Behemoth. The Structure and The Practice of National Socialism 1933-1944*, op. Cit., pp. 253-266.

<sup>30</sup> NEUMANN, Franz *Behemoth. The Structure and The Practice of National Socialism 1933-1944*, op. cit., pp. 286-287.

<sup>31</sup> *ZfS*, Tomo 9, pp. 526-527, 1942. Original en inglés. Traducción mía.

político. Revisada ahora la “aproximación jurídica” al nazismo, aparece en la categoría del *no-estado* un aspecto descriptivo que nos presenta, simultáneamente, la estructura política del nazismo y un aspecto crítico, que marca el límite posible de la noción moderna de Estado, el que se diluye al abandonar su contenido racional universalista producto del desarrollo histórico de la sociedad burguesa reemplazándolo por la dominación directa de la población a través del terror.

La lectura de Neumann es fuertemente continuista en términos del desarrollo de características contenidas en la República de Weimar y, además pone el acento en un análisis que se apoya, sobre todo, en los datos históricos y en la transformación de la legitimidad jurídica del Estado burgués en Alemania. Puede decirse que así como Pollock se enfocó en la Economía, sosteniendo una confrontación con los economistas nazis, Neumann, en cambio desde una caracterización política del nazismo, polemiza con Carl Schmitt<sup>32</sup> negándole legitimidad jurídica al régimen nazi y, apoyando sus planteos, por una parte, en la investigación histórica y, por otra, en una revisión de la Teoría Política que cuestiona sus categorías clásicas.

### **Marcuse y las coordenadas de la Crítica Ideológica.**

Buena parte de la confrontación tiene que ver con la diversidad de enfoques desde la que se encara la cuestión del nacionalsocialismo en el IfS, directamente conectado con el carácter interdisciplinario, típico de la Teoría Crítica. Se podrían proponer, básicamente, tres perspectivas desde las que se trabajó en la Escuela de Frankfurt sobre esta temática. En primer lugar, una visión desde la integración del punto de vista de la psicología social, que está representada principalmente por los *Estudios sobre Autoridad y Familia* y *La personalidad autoritaria* en los que puede verse la sensibilidad del materialismo de la Teoría Crítica respecto de la dialéctica social en relación con el individuo, habilitando otra manera de pensar las articulaciones sociales fuera de un determinismo economicista cerrado. Estos trabajos estaban orientados a descubrir, a partir de fundamentos teóricos, evidencias empíricas de la configuración de la conciencia social. En segundo lugar, el abordaje político económico que ilustra la polémica entre Pollock y Neumann que ya estuvimos viendo y que se convierte en un campo de batalla respecto de los perfiles de un materialismo en el que el momento económico aparece como una dimensión que deja pendiente de interpretación su inserción en la unidad dialéctica de la sociedad. Finalmente, el punto de vista de la crítica ideológica y cultural desde la que se habilita una lectura de los fundamentos ideológicos del nacionalsocialismo y de las referencias culturales que, proviniendo de distintos momentos de la historia de la sociedad burguesa, iluminan algunos aspectos del fenómeno. El trabajo de Marcuse: *“La lucha contra el liberalismo en la concepción totalitaria del Estado”*, representa a este tipo de lectura del que, a continuación, nos ocuparemos.

En primer lugar, hay que señalar que sus análisis están más cerca de la visión de Neumann, especialmente por el fuerte acento puesto en la *continuidad* entre el Estado liberal capitalista y el fascista. En el citado texto, se afirma:

*“La transformación del Estado liberal en el Estado total-autoritario se realiza dentro del mismo orden social. Con respecto a esta unidad de bases económicas puede decirse que es el liberalismo mismo el que “genera” al Estado total-autoritario como si éste fuera su realización final en un estadio avanzado del desarrollo. El Estado total-autoritario proporciona la organización y la teoría de la sociedad que corresponde al estadio monopolista del capitalismo”.*<sup>33</sup>

Pero, en segundo lugar, Marcuse le otorga un papel central al análisis de los fundamentos teóricos de la concepción totalitaria del Estado, en sus tres componentes constitutivos: el universalismo, el naturalismo y el existencialismo político.

El ataque de Marcuse se dirige contra las concepciones ideológicas del hombre heroico, ligado a las “fuerzas de la sangre y la tierra” que se reproducen en Alemania desde los años veinte. Estas producciones insisten en una crítica a la “anemia” burguesa, y se titulan falsamente como filosofía de la vida y nietzscheanismo, para culminar luego en la apoteosis de la adoración al carisma del Führer. Estas

<sup>32</sup> Sobre la recepción, críticas e influencias de Schmitt en la Escuela de Frankfurt ver: SAZBÓN, J. *El legado teórico de la Escuela de Frankfurt*, en: BORON, A. y De Vita, A. (Comp.) *Teoría y Filosofía Política*. CLACSO, Bs. As. 2002, pp. 181-214. Especialmente, pp. 188-192.

<sup>33</sup> MARCUSE, H. “La lucha contra el liberalismo en la concepción totalitaria del Estado”, en: *Cultura y Sociedad*, Ed. Sur, Bs. As. 1970, p. 27, ZFS, 3, 1934, pp. 174-175.

posiciones pueden registrarse: “en el círculo de Stefan George, y en figuras como Moeller van der Bruck, Sombart, Scheler, Hielscher, Jünger y otros”. El *universalismo* en la concepción totalitaria del Estado no tiene que ver con los principios del conocimiento filosófico o científico, sino con la negación del individuo y su valor incluyéndolo en la forzada totalidad de la comunidad del pueblo —única portadora de lo verdadero y lo auténtico— que guía el Führer.

El naturalismo se presenta como una supresión del carácter histórico de la sociedad que nos hace eternizar la supuesta comunidad del pueblo. El carácter natural del pueblo lo hace aparecer como lo único permanente y opuesto al transitorio y secundario sufrimiento de los hombres. Los valores de la sangre y la tierra son convertidos en verdaderas fuerzas naturales ante las que el hombre no tiene más deberes que el sacrificio y la entrega. Lo que suprime el naturalismo es cualquier forma posible de praxis transformadora de la realidad histórica, lo que es, en los hechos, una degradación de la historia.

Por otra parte, el ataque de la cultura totalitaria al liberalismo no tiene ningún sustento histórico verdadero,

*“Cuando preguntamos a los ideólogos de esta nueva concepción del mundo qué es lo que atacan en el liberalismo nos hablan de ‘las ideas de 1789’, del humanismo y el pacifismo afeminados, del intelectualismo occidental, del individualismo egoísta, de la entrega de la nación y del Estado a la lucha de intereses de determinados grupos sociales, de un igualitarismo abstracto, del sistema de partidos políticos, de la hipertrofia de la economía sobre el Estado, del tecnicismo y del materialismo disolventes.”<sup>34</sup>*

Marcuse señala que de este modo lo que se consagra es una transferencia de la estructura económica desde la época liberal al período fascista, sin cuestionar las funciones del sujeto económico, quien sigue contando con las garantías legales de la propiedad privada. El liberalismo es la teoría social del capitalismo industrial europeo que tenía como protagonista al empresario privado individual; en la etapa del capitalismo monopólico, lo que sucede es que se pasa del racionalismo liberal al irracionalismo totalitario. En este punto, es donde juega un papel fundamental el *existencialismo político*.

La perspectiva de Marcuse no apunta a la forma filosófica del existencialismo, no quiere exponer la estructura conceptual de esta corriente, sino revisar el rol esencial que el existencialismo, en su forma política, cumple en las bases de la concepción autoritaria del Estado. Las dos figuras fundamentales que va a analizar son Carl Schmitt y Martin Heidegger.

La noción que preside este análisis es que el existencialismo político es, en última instancia, irracionalismo<sup>35</sup>. Carl Schmitt propone la idea de una “situación existencial” que por el sólo hecho de su presencia está más allá de toda posibilidad de justificación, eliminando la intervención de quien no se halle involucrado en tal situación. De tal tipo son las situaciones de guerra, las relaciones políticas y las situaciones amigo-enemigo, tanto como las categorías: pueblo y pertenencia a un pueblo. Aquí, Marcuse señala que el significado de “existencial” es simplemente todo lo contrario de normativo; esto es que las situaciones existenciales no admiten ninguna forma de heteronomía. Esta concepción schmitteana entronca con toda una antropología<sup>36</sup> que hace eje en la idea del hombre como ser actuante para quien sólo importa tomar un rumbo, tomar partido, sin ninguna relevancia respecto del “para qué”, hay un desprecio total de cualquier fundamentación racional de las decisiones. Esta doctrina se corporiza políticamente en el decisionismo a partir del cual, según Schmitt, el soberano es aquél que toma decisiones en el estado de excepción que caracteriza a las situaciones políticas y de guerra y precisamente ello lo coloca más allá de toda legalidad y legitimidad, esto es más allá de cualquier control racional. La guerra es una expresión extrema de la política, y la sociedad toda es politizada en un sentido extremo según la lógica amigo-enemigo sin excluir ninguna esfera pública o privada. El existencialismo político borra la separación entre Estado y sociedad propia del siglo XIX y pone a los hombres a merced de un Estado total que no tiene siquiera la obligación de fundamentar su derecho a la acción. Además, la acción del Estado monopoliza las perspectivas de realización de la sociedad misma, lo cual es posible solamente cuando se ha erigido sobre el pueblo un Estado que tiene la fuerza de la tierra y de la sangre. Naturalmente, esta teoría decisionista se conecta con la fundamentación del poder

<sup>34</sup> MARCUSE, H. “La lucha contra el liberalismo en la concepción totalitaria del Estado”, op. cit. P. 18.

<sup>35</sup> Aquí Marcuse adelanta las posiciones que desarrollará Lukács, aunque en forma mucho más esquemática, en *El asalto a la razón*.

<sup>36</sup> Marcuse cita a Ernst Krieck, Alfred Bäumler y a E. Rothacker.

del Führer, que puede ser de tipo metafísica: el Führer tiene un mando que no se lo otorga el pueblo, sino que el pueblo simplemente lo reconoce. La fundamentación es extrafactual -Marcuse dice: "Existencial"- . O bien, puede ser naturalista: hay igualdad genérica entre el conductor y los seguidores – Marcuse dice: casi zoológica.

Marcuse propone una interpretación que abarca la obra de Heidegger hasta *Ser y tiempo*, donde con claridad se registra una empresa filosófica empeñada en revisar la hegemonía del "ego cogito" desde Descartes hasta Husserl. Pero allí se interrumpe la tarea filosófica fructífera de Heidegger. La Filosofía existencial no se pregunta entonces por la facticidad material del sujeto, y abandona la exploración de la existencia a categorías como la del "uno" (Man). El existencialismo, a partir de la aparición del nazismo, "se politiza a sí mismo" y oscurece la distinción entre existencialismo y existencialismo político. Heidegger, en sus propias publicaciones, llega a decir:

*"las reglas de vuestro ser no son las máximas y las ideas. Sólo el Führer mismo es la realidad actual y futura, y su ley". (Heidegger en Freiburger Studentenzeitung vom 3. November 1933.)*<sup>37</sup>

Semejante adscripción a la doctrina del Estado absoluto significa simplemente la anulación misma de la teoría política, al suprimir cualquier posibilidad de libertad humana sometiéndola a la heteronomía absoluta del Estado fascista. La filosofía existencialista se transforma entonces en existencialismo político y, con ello, se convierte, simultáneamente, en "oportunismo existencial" y se anula a sí misma como filosofía.

Marcuse, desde sus trabajos para el *ZfS*, extiende la búsqueda de la constitución del nacionalsocialismo a los fundamentos culturales preparatorios de la organización totalitaria del Estado, que ya se manifestaban en los años veinte en Alemania, y aunque su crítica en buena medida tiene que ver con un ajuste de cuentas con su etapa formativa como intelectual bajo la influencia de Heidegger, no debe dejarse de lado el valor que tiene su aporte en el desarrollo de una crítica ideológico cultural de la derecha alemana. Aunque no se lo destaque suficientemente, sus trabajos son pioneros en el estudio de la configuración de la teoría fascista y anticipan las colaboraciones de Neumann en el *ZfS* y muchos aspectos de su clásico *Behemoth*. El propio Neumann reconoce la influencia de Marcuse en su obra, aunque sumariamente. Por nuestra parte, nos gustaría señalar que el abordaje de la cultura y la teoría fascistas, que aún hoy deben ser estudiados con minuciosidad y atención, fue desarrollado en forma muy temprana por Marcuse. Sin embargo, el hecho de que cada vez que se presenta el debate sobre la naturaleza del fascismo en el IfS, se lo haga como un enfrentamiento sobre el concepto de capitalismo de Estado suele dejar de lado este mérito de Marcuse.

### De la Filosofía Social a los desarrollos de la Teoría Crítica

Para presentar en su complejidad el conjunto del debate dentro del IfS es necesario incorporar un contexto más amplio<sup>38</sup> que considere a otros colaboradores del *ZfS* con lo cual se constituyen dos grupos en torno a la interpretación del nacionalsocialismo; uno integrado por: Neumann, Gurland, Kirchheimer y Marcuse y, otro, integrado por: Horkheimer, Adorno, Pollock y Löwenthal. Este corte de los grupos, pensado no solamente desde la valoración del "capitalismo de Estado" sino también a través de la cuestión de la organización del IfS, nos deja ver un círculo interno identificado con Horkheimer y el resto de su grupo y, además, un círculo externo en el que se agrupan el resto de los colaboradores sin funciones directivas ni organizativas en el IfS; desde esta perspectiva puede ponerse en consideración al menos un peso significativo de lo organizativo, a la hora de decidir ciertas políticas de la institución<sup>39</sup>, en cuanto a sus publicaciones y orientaciones científicas básicas. Así, se puede hacer visible el esfuerzo del círculo interno por la construcción de un materialismo creativo de fuerte perspectiva dialéctica, que se abre al proyecto colectivo del IfS. Dicho proyecto se presenta primero, a partir de la idea de una

<sup>37</sup> MARCUSE, H. "La lucha contra el liberalismo en la concepción totalitaria del Estado", op. cit., p. 44.

<sup>38</sup> Ver JAY, M. *La imaginación dialéctica. Una historia de la Escuela de Frankfurt (1923-1950)*, Taurus, Madrid, 1984, Capítulo V; y WIGGERSCHAUS, R. *Die Frankfurter Schule. Geschichte. Theoretische Entwicklung. Politische Bedeutung*. DTV, München, 1988. Capítulo 4, "Auseinandersetzungen über die Theorie des Nationalsozialismus", pp. 314-327.

<sup>39</sup> DUBIEL, H. *Leo Löwenthal. Una conversación autobiográfica*, Alfons El Magnánim, Valencia, 1993. pp. 71-73. Leo Löwenthal, integrante del círculo interno destaca la importancia de Pollock en el mismo y admite la relevancia de estos aspectos organizativos y sus consecuencias en el funcionamiento del IfS.

*Filosofía Social*, tal como lo propuso Horkheimer en su discurso inaugural del IfS<sup>40</sup> en 1930, propiciando un desarrollo de la conciencia histórica, a partir de la sensibilidad hegeliano marxista, con vistas a una teoría del decurso histórico atenta a los desarrollos de las ciencias sociales con actitud interdisciplinaria.

Para 1937, ya instalado el nazismo en el poder, las perspectivas de desarrollo de aquella teoría del decurso histórico se ven reformuladas en el contraste de posiciones de *Teoría Tradicional* y *Teoría Crítica*<sup>41</sup>, donde se cristaliza la preocupación por las dificultades de una praxis emancipadora en los términos del presente europeo; aún así se sostiene la idea de integración entre investigación empírica y teoría y se mantiene, aunque en forma debilitada, la expectativa de una conexión entre los teóricos insertados en la división del trabajo propia de la sociedad capitalista, para defender los intereses de la clase proletaria, aunque más no sea como una fuerza más que se proyecta en el campo de los que dicen representarlos.

Las articulaciones de esta evolución, que intenta actualizar en su forma materialista la autoconciencia histórica, trata de ser mantenida por aquel círculo interno del IfS del que hablamos. Viendo más de cerca las modulaciones de Horkheimer respecto del tema, podemos advertir que hay interlocución teórica entre ambos círculos, interno y externo del IfS, diálogo no exento de gestos jerárquicos que hoy resultan menos evidentes que en su época. Un ejemplo suficientemente visible lo tenemos en la forma editorial que toma la colaboración acerca de la problemática de la Teoría Crítica publicada en el *ZfS*, en la tercera revista del año 1937; se trata del número subsiguiente al que incluyera el clásico trabajo de Horkheimer. El índice del *ZfS* anuncia:

*“Max Horkheimer und Herbert Marcuse, Philosophie und kritische Theorie... 625”*<sup>42</sup>

Y a continuación entre las páginas 625 y 647, se encabezan las páginas pares con el título del artículo y las impares con el nombre de ambos autores, lo cual es por lo menos curioso, ya que sólo seis páginas corresponden a Horkheimer y las restantes dieciséis a Marcuse, figurando la firma de cada uno de ellos al final de las respectivas colaboraciones. Horkheimer con su firma abre los trabajos con una “Advertencia preliminar”:

*“Al ensayo sobre teoría tradicional y teoría crítica en el último ejemplar se han añadido extensos comentarios. El significado de la filosofía, la pregunta por el rol actual del pensamiento constituiría verdaderamente el más importante tema. Los siguientes artículos sirven de base para su discusión.”*<sup>43</sup>

Luego de su aparición en la revista, estos materiales se conocerán a través de dos ediciones diferentes. Una, Herbert Marcuse: *Kultur und Gesellschaft 1*. Suhrkamp Verlag, Frankfurt a. M. 1965<sup>44</sup>, libro que incluye, junto a otros tres trabajos, *Filosofía y Teoría Crítica*, correspondiente a las dieciséis páginas del *ZfS* y, la otra publicación, Max Horkheimer: *Traditionelle und Kritische Theorie*. Fischer Verlag Gmgh Frankfurt a. M. 1987<sup>45</sup>, que presenta además de otros dos trabajos procedentes del *ZfS* ya editados, uno titulado: *Apéndice* que corresponde a las seis páginas del *ZfS*. La “Advertencia preliminar” de Horkheimer naturalmente no se reedita pues sólo tiene sentido referida a la reunión de las dos colaboraciones del *ZfS*, al restituirla en el contexto original se puede visitar una línea de conexión entre los dos círculos del IfS. Es evidente el afán de Horkheimer por unificar el sentido de ambos artículos y reunirlos alrededor de su anterior contribución como base para la discusión de un temario prefijado<sup>46</sup>.

<sup>40</sup> HORKHEIMER, M.: *Between Philosophy and Social Science*. Ver: “The present situation of Social Philosophy and the Tasks of an Institute for Social Research”. The MIT Press, Cambridge/London 1995.

<sup>41</sup> *ZfS* Tomo 6, pp. 245-294. (1937), HORKHEIMER, M.: *Teoría crítica*. Amorrortu, Bs. As., 1974, pp. 223-271.

<sup>42</sup> *ZfS*, tomo VI (1937)

<sup>43</sup> “Vorbemerkung. An den Aufsatz über traditionelle und kritische Theorie im letzten Heft hatten sich ausführliche Besprechungen angeschlossen. Die Bedeutung der Philosophie, eigentlich die Frage nach der gegenwärtigen Rolle des Denkens bildete das wichtigste Thema. Unsere Erörterung lagen die folgende Beiträge zugrunde. M. H”. *Traducción mía*.

<sup>44</sup> Versión castellana, ver nota 33.

<sup>45</sup> Versión castellana, HORKHEIMER, M. *Teoría tradicional y teoría crítica*. Paidós, Barcelona, 2000. Traducción y prólogo de Jacobo Muñoz.

<sup>46</sup> Una perspectiva similar se manifiesta en la sección de reseñas de *ZfS* que cubrió una importante cantidad de páginas de la publicación con comentarios de un promedio de un y media carilla, salvo una serie de reseñas de los directores del IfS que llegan hasta las cinco carillas.

Debe decirse claramente que el trabajo de Marcuse es congruente con el de Horkheimer pero, también es claro que los tonos que imprime a su discurso y los matices que incorpora a la Teoría Crítica evidencian una sensibilidad política más radical, notable en la manera en que refiere los análisis acerca de la teoría a las “luchas sociales”, o bien, en su rechazo al “hacerse a un lado” (Ausweichen<sup>47</sup>) ante aquellas cuestiones que reclaman a la Teoría Crítica desde de la economía o la política. La Teoría Crítica encarna la herencia de la filosofía burguesa que opone al status quo una razón que no teme convertirse en utópica si se trata de realizar lo que le pertenece a la humanidad buscando la modificación del mundo real.

Estas diversas sensibilidades que concurren en la definición de la Teoría Crítica son todavía patentes en los prólogos a las reediciones de estos trabajos. Mientras Horkheimer en 1968, pone su celo en aclarar que *“la condena a la funesta guerra asiática de los Estados Unidos va contra la teoría crítica”*<sup>48</sup> separándose inequívocamente de las protestas acerca de la guerra de Vietnam persistiendo así en su cautela en relación con la praxis; Marcuse, en cambio, ejerce en 1965 una evocación autocrítica en relación con la producción de aquellos años:

*“La teoría crítica tiene hoy un carácter esencialmente más abstracto que el que tenía entonces; difícilmente podrá pensar ahora en “apoderarse de las masas”, pero el fundamento del carácter abstracto, “no realista”, de la teoría, ¿no reside quizás en el hecho de que aquella estaba demasiado ligada a la sociedad explicada por ella, en el hecho de no haberla superado suficientemente con su concepto de negación? Con otras palabras: ¿en el hecho de que su concepto de la sociedad libre y racional lejos de prometer mucho, prometía demasiado poco?”*<sup>49</sup>

Con estos elementos creo que se puede pensar la Teoría Crítica como un objeto de disputa en el IfS sobre el que tercian distintas visiones y que si bien el círculo interno del IfS intenta un cierto operativo de conservación de la Teoría Crítica, no lo hace sin resistencias, no lo resuelve en el vacío, sino en la confrontación y el diálogo teórico con los miembros del círculo externo. Naturalmente en esta línea debe incorporarse la serie de observaciones y comentarios críticos que recibió de parte de Horkheimer y Adorno Walter Benjamín a partir de sus múltiples contribuciones al *ZfS* que representaron una fuente de tensiones en la relación entre el colaborador y los directores del IfS.

### **El Estado Autoritario. Reconsideración y Balance.**

Por último, me interesa poner en foco el trabajo de Max Horkheimer de 1942, *“El Estado Autoritario”*<sup>50</sup>, ya que se trata de un ensayo muy particular por ser uno de los textos más explícitamente políticos del autor y, a la vez, produce una nueva torsión temática acerca de la perspectiva de la Teoría Crítica.

En *“El Estado Autoritario”* (1942), Horkheimer toma como fuente para su elaboración el trabajo de Engels: *Del socialismo utópico al socialismo científico* de 1880, analizando el problema del Estado como una formación histórica concreta en la que no pueden verse características autónomas ni absolutas. A partir de ello, analiza el fascismo como la forma actual de dominación del sistema capitalista. El acento del análisis horkheimeriano es claramente político-histórico y retoma la visión de que la evolución de la economía burguesa comienza a insinuar los cambios futuros de la sociedad. Engels vio en la aparición de los trusts un paso adelante del capitalismo que intentaba “inconscientemente” el rumbo de la planificación de la economía que entonces comienza a ser dirigida desde el Estado; Horkheimer analiza los desarrollos de la política económica nazi como una forma de consolidación del dominio de los trusts sobre la economía, sólo que en este caso no se espera de este desarrollo ningún giro positivo. Horkheimer desplaza el problema de la organización de la economía capitalista bajo la forma del trust, como producto del desarrollo “natural” de la economía, a la conformación del Estado fascista, que

<sup>47</sup> Aclaro la palabra alemana (*ZfS*, tomo 6, 1937, p 637.) porque la traducción antes citada propone “no intervención”, expresión demasiado próxima a la noción de “no participación” (nict-mitmachen) de Adorno, vecindad que puede inducir a error.

<sup>48</sup> HORKHEIMER, Max *Teoría crítica*, op. cit., p. 10.

<sup>49</sup> MARCUSE, H. *Cultura y Sociedad*, op. cit., p. 11.

<sup>50</sup> Fue publicado por primera vez en Los Ángeles, en una versión multicopiada en homenaje a Walter Benjamin. Finalmente, se publicó en una reedición de textos de Horkheimer, M.: *Gesellschaft im Übergang*. Fischer Taschenbuch Verlag, Frankfurt am Main 1970.

representaría un momento de autoconciencia del propio sistema político capitalista, que ve, entonces, en la variante fascista una salida posible a la crisis, ejerciendo una dominación directa. La crisis sería económica, pero tendría una resolución política, en la que el Estado se vale del aparato de partido del fascismo para dominar por vía del terror. En este caso, el capitalismo de Estado no representaría propiamente un nuevo sistema como piensa Pollock, sino una variante radicalizada de la forma de dominación capitalista.

Horkheimer extiende, además, su examen del fascismo al horizonte de la historia política europea y pone en conexión el significado de la Revolución Francesa con el nazismo. En el fondo, la visión de Horkheimer propone una polémica con los teóricos del fascismo sobre la interpretación del proceso de constitución de la sociedad y el Estado capitalista, después de la Revolución Francesa. Horkheimer procede a una apropiación crítica de uno de los motivos de la posición política fascista: la crítica del liberalismo<sup>51</sup>. La función del liberalismo fue la de consolidar el Estado autoritario, al impedir la libre asociación de los individuos en la sociedad. La tesis central es que en la historia de la Revolución Francesa está contenida la historia posterior. Robespierre es un discípulo de Rousseau que da los primeros pasos para constituir el Estado autoritario. La segunda fase del Estado autoritario es el estatismo integral del que el fascismo es el representante más acabado. Este estatismo integral se caracteriza por el abandono del mercado por medio de la economía dirigida y el progresivo opacamiento del papel del individuo.

La dominación del individuo es una de las claves principales del texto que también caracteriza a la obra de Engels. Está muy presente en el análisis engelsiano del Estado la permanente referencia a su aspecto social y a su conexión con las necesidades individuales; es permanente en este trabajo la insistencia en la perspectiva del disfrute individual junto a la planificación social a partir de la propiedad social de los medios de producción. Hay un arco que va desde la voluntad política y la libre asociación hasta la revolución. La revolución tiene su tradición y la posibilidad de sostener la libertad depende de la continuación de esta tradición. Horkheimer, cautelosamente, ubica la revolución bajo la forma de la tradición revolucionaria pero, enmarcándola siempre en la cuestión política que supone vérselas con el requisito previo de la "madurez" de la situación para que la revolución efectivamente sea posible. Aquí, Horkheimer vincula el punto de vista de la Teoría Crítica a la capacidad de determinar el grado de madurez, al "saber" necesario para aceptar los cambios que la revolución requiere. La tarea es difícil ya que las dualidades liberales clásicas: individuo – sociedad; vida privada – pública; moral – derecho; economía – política; etc., han sido más bien oscurecidas, que superadas o trascendidas, con el advenimiento del fascismo. Por otra parte, Horkheimer suscribe aquí la idea de Benjamin y Kirckheimer de que Alemania está dirigida por una "pandilla de gangsters", y que esto constituye el profenómeno de la dominación moderna, que representa, justamente, una forma de dominación directa. En definitiva, el capitalismo de Estado es una forma radicalizada de la dominación capitalista, ahora ejercida en forma directa y, por lo tanto, es una continuación del capitalismo. Horkheimer completa su posición proponiendo otra perspectiva de análisis para el Estado Autoritario:

*"la forma más consecuente de Estado autoritario que se ha liberado de toda dependencia con respecto al capital privado es el estatismo integral o socialismo estatal"*<sup>52</sup>

Este retrato del stalinismo completa el cuadro de variantes del Estado autoritario, en el que hay que incorporar, además, una crítica a las políticas del reformismo socialdemócrata que, por la vía de la burocratización, también allanan el camino al Estado autoritario.

De todas maneras, la idea benjaminiana más potente y original que incorpora Horkheimer es la crítica del progreso, vinculándola con aquella noción de revolución en la que se acentúan las condiciones de maduración que la posibilitan. Horkheimer rechaza lo que llama la teoría de la obstetricia de la revolución, sobre todo por entenderla como una visión en la que el progreso madura la revolución por el sólo efecto de su desarrollo. En su lugar, retoma la formulación de Benjamin que propone un salto fuera del progreso (*der Sprung aus dem Fotschrit heraus*); la revolución debe ser, entonces, una ruptura que permite salir del progreso, el riesgo es rebajar la revolución a puro progreso. A partir de ello debemos concluir que no puede verse el cambio histórico simplemente como una transformación

<sup>51</sup> Recuérdese el trabajo de Marcuse ya analizado aquí (1934). Ver cita 33.

<sup>52</sup> HORKHEIMER, Max "Estado autoritario", en Horkheimer, M. *Sociedades en transición: estudios de filosofía social*, Ed. Península, Barcelona, 1976, p. 104.



progresiva en la que los individuos tienen un papel importante. Las condiciones de madurez para una dudosa revolución nos conducen apenas a una tenue resistencia en el pensamiento. La sola idea del pensamiento es una forma de resistencia en el marco del nazismo; pensar es salir de los marcos de la obediencia, lo cual en la situación alemana constituye una ruptura ética. Horkheimer se apoya en su visión de una razón desnaturalizada, reducida sólo a razón instrumental, y del desarrollo de una historia que desmiente el cambio progresivo en términos sociales. Horkheimer sostiene una doble confrontación; apunta, por un lado, contra los teóricos fascistas y su interpretación del sentido de la Revolución Francesa, a los que les opone la posibilidad de reconstruir una tradición de la revolución que prácticamente se convierte en un ideal regulativo basado en la tradición crítica y que abre la posibilidad de una práctica revolucionaria y no sólo su concepto. Por otro lado, se opone a la interpretación de la historia como desarrollo dialéctico progresivo partiendo de las evidencias de una forma de dominación directa que deben ser relevadas con un esfuerzo inevitable de los individuos, la revolución depende de los hombres y de su voluntad de libertad. Horkheimer se plantea una reformulación de la filosofía de la historia desde la que se pueda retomar la vía del destino humano pero, ahora, la visión tiene los acentos de la esperanza, busca un quiebre en la evolución y no el progreso, mira la historia desde la devastación que deja tras de sí el huracán del progreso. Es la mirada del *Agelus Novus* de Benjamin.

Este artículo de Horkheimer, que circula en la época de su aparición solamente dentro del IfS, fue pensado para una edición en conmemoración de Walter Benjamin -luego de su suicidio en 1940- y puede verse como una pieza reveladora de la relación entre los círculos interno y externo del IfS, a partir de la sedimentación de los temas y conceptos que concurren en él. En *Estado Autoritario*, Horkheimer intenta una posición intermedia entre Pollock y Neumann, presentando al nazismo como capitalismo de Estado, pero caracterizándolo política y no económicamente. Rescatando, además, otros aportes del *Behemoth* que subrayan el autoritarismo como la forma política del capitalismo monopólico y la centralidad de la dominación directa como uno de los rasgos cardinales del régimen que, además, representa la continuación del capitalismo. La polémica contra los ideólogos del nacionalsocialismo acerca del sentido de la Revolución Francesa y el rescate de una tradición crítica de la razón directamente orientada a la revolución están muy cerca de la sensibilidad de Marcuse. Por otra parte, el homenaje a Benjamin no es simplemente formal; por el contrario demuestra, por parte de Horkheimer, un verdadero reconocimiento intelectual a la agudeza de sus críticas.

### Conclusión.

Esta recorrida, aunque incompleta, por el debate frankfurtiano acerca de la caracterización del nacionalsocialismo nos deja ver la variedad de perspectivas teóricas, políticas y disciplinares que se integraron en el IfS y la intensidad de sus intercambios. A partir de ello, me interesa hacer evidente la manera en que se gesta la Teoría Crítica de la Sociedad porque, si bien se trata de una posición característica de Max Horkheimer, es obvio también que dicha concepción se va enriqueciendo y reformulando al calor de las transformaciones políticas propias del contexto y de los aportes y perspectivas de otros autores del grupo frankfurtiano. Pero lo que centralmente me interesa subrayar es que, para comprender la particularidad única de este grupo de intelectuales que mantiene una producción colectiva durante un largo período en las situaciones más oscuras del siglo XX, es necesario equilibrar la interpretación con cierto cuidado. Por un lado, hay que dar lugar a las diversas personalidades intelectuales cuyos estilos resultan tan contrastantes que no pueden disolverse mágicamente en el rótulo "Escuela de Frankfurt"; por otro, hay que hacer visible la lógica de funcionamiento del grupo para señalar con más claridad en qué punto se los puede pensar bajo aquel denominador colectivo.

Aquí revisamos un aspecto del período de la "Escuela de Frankfurt" que es el de la publicación del *ZfS*, y creo que se puede sostener que la Teoría Crítica no es una producción en solitario de Marx Horkheimer<sup>53</sup>, sino un complejo de cuestiones que integra varios elementos de distintos autores y que, al menos en relación con Marcuse, se trata de tematizaciones paralelas con acentos muy diferenciados. Aquí hemos conectado las sucesivas modulaciones de Horkheimer en relación con la Teoría Crítica al vínculo entre los círculos del IfS destacando el intercambio entre ellos. Desde ese punto de vista, debemos ver a Horkheimer como un atento seguidor de los debates del grupo, dispuesto a redefinir sus

---

<sup>53</sup> Este énfasis de lectura se puede ver en el prólogo de Jacobo Muñoz a su buena traducción de: HORKHEIMER, M.: *Teoría tradicional y teoría crítica*, op. cit.

perspectivas incorporando una serie de voces que provienen del IfS. Lo que he llamado “ciertos rasgos jerárquicos” en la relación tienden a colocar la producción de la Teoría Crítica exclusivamente en manos de Horkheimer; sin embargo, siguiendo la evolución de su pensamiento es evidente su plasticidad y capacidad para el reconocimiento e integración de las posiciones alternativas. Creo que es en este punto en el que se recupera el carácter más auténticamente colectivo de la producción del grupo frankfurtiano, sin perjudicar en nada los valores incuestionables de la producción del propio Horkheimer. Naturalmente, para ello hay que entender la simultánea relación de roce e integración entre los grupos del IfS.

El debate sobre la caracterización del nacionalsocialismo es un campo interesante como disparador para la pesquisa sobre la formulación de la Teoría Crítica y las relaciones internas del IfS pero, debemos recordar que particularmente Marcuse, Benjamin y Neumann construyen su propia perspectiva sobre la Teoría Crítica, en tanto se trata de una tradición iniciada por la izquierda hegeliana en 1840 y aportan al mismo cauce común al que también se incorpora Horkheimer. También ellos ordenan claramente su producción intelectual en el campo del materialismo, explorándolo en conexión con otras vertientes teóricas, tratando de responder la pregunta acerca del rol del pensamiento en el presente. Marcuse, desde su búsqueda en las raíces revolucionarias de la razón moderna; Benjamin, a partir del abandono de la dogmática del progreso y Neumann, con su escrupuloso estudio histórico del nazismo con una fuerte lectura jurídica y un llamado de atención sobre los límites de las categorías de la teoría política para captar plenamente el sentido de los últimos desarrollos históricos. Los tres desarrollaron visiones más radicalizadas que las de Horkheimer de 1937 y abrieron la posibilidad a la versión reformulada de la Teoría Crítica en el *Estado autoritario*.